



Marinilla 2026: Estrategia de Integración Territorial

Análisis Ampliado de Gestión Rural y Salud

Visión General: Eficiencia Administrativa con Enfoque Social

Marinilla avanza hacia un modelo de desarrollo equitativo, priorizando el cierre de brechas históricas entre la cabecera municipal y las 34 veredas que componen su despensa agrícola.



69.898

Población Total (Proyección DANE)

26,87%

Población Rural (~18.800 hab)

5ª Categoría

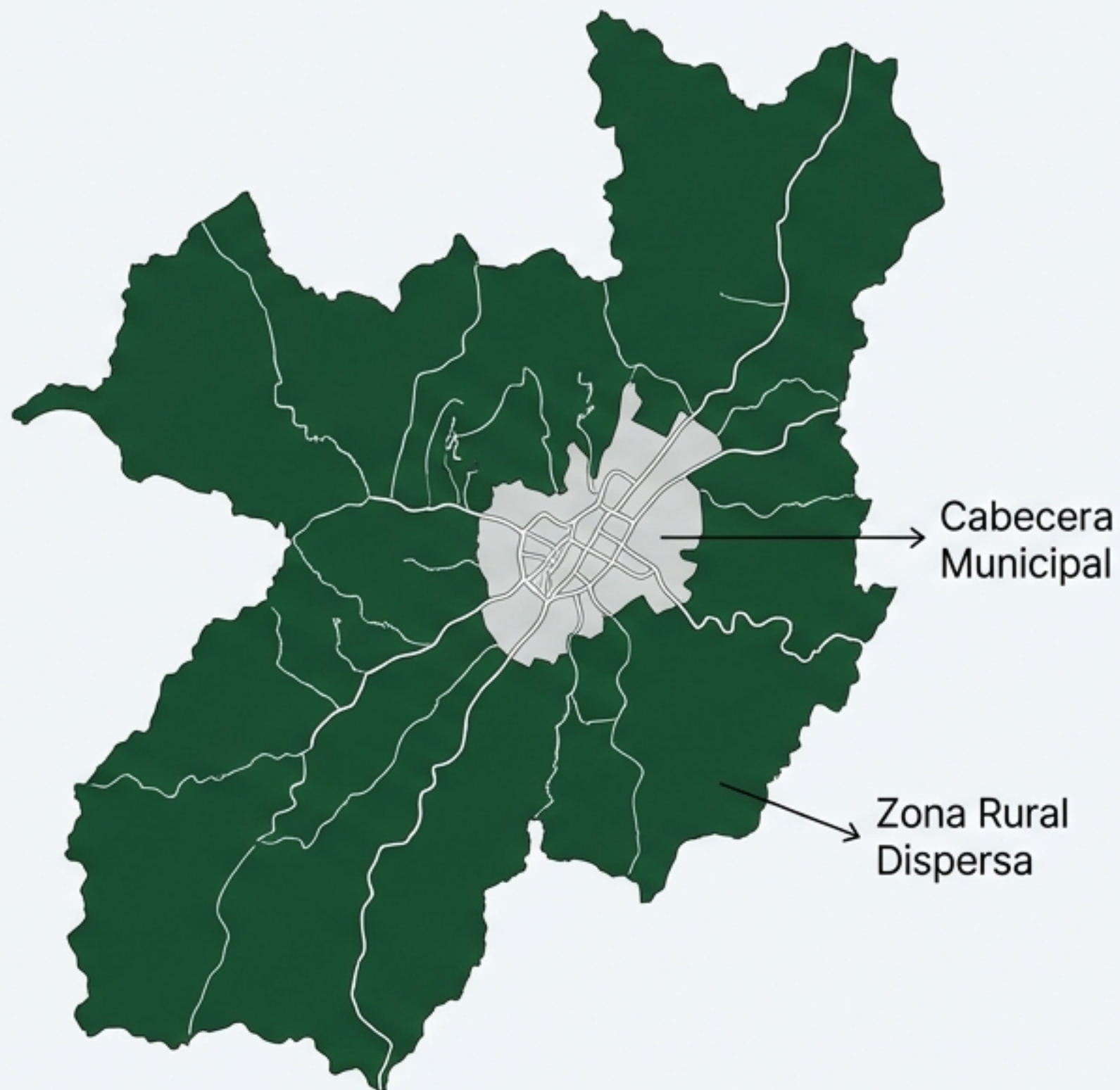
Clasificación Administrativa

2024–2027

Plan "La Fuerza de la Gente"

La gestión 2026 se define por una priorización estricta del gasto público hacia la inversión social y la infraestructura rural para dignificar la vida en el campo.

Dinámica Demográfica y Territorial



26,87% de la Población

Aunque es una minoría demográfica, la comunidad rural ocupa la mayoría del territorio físico.

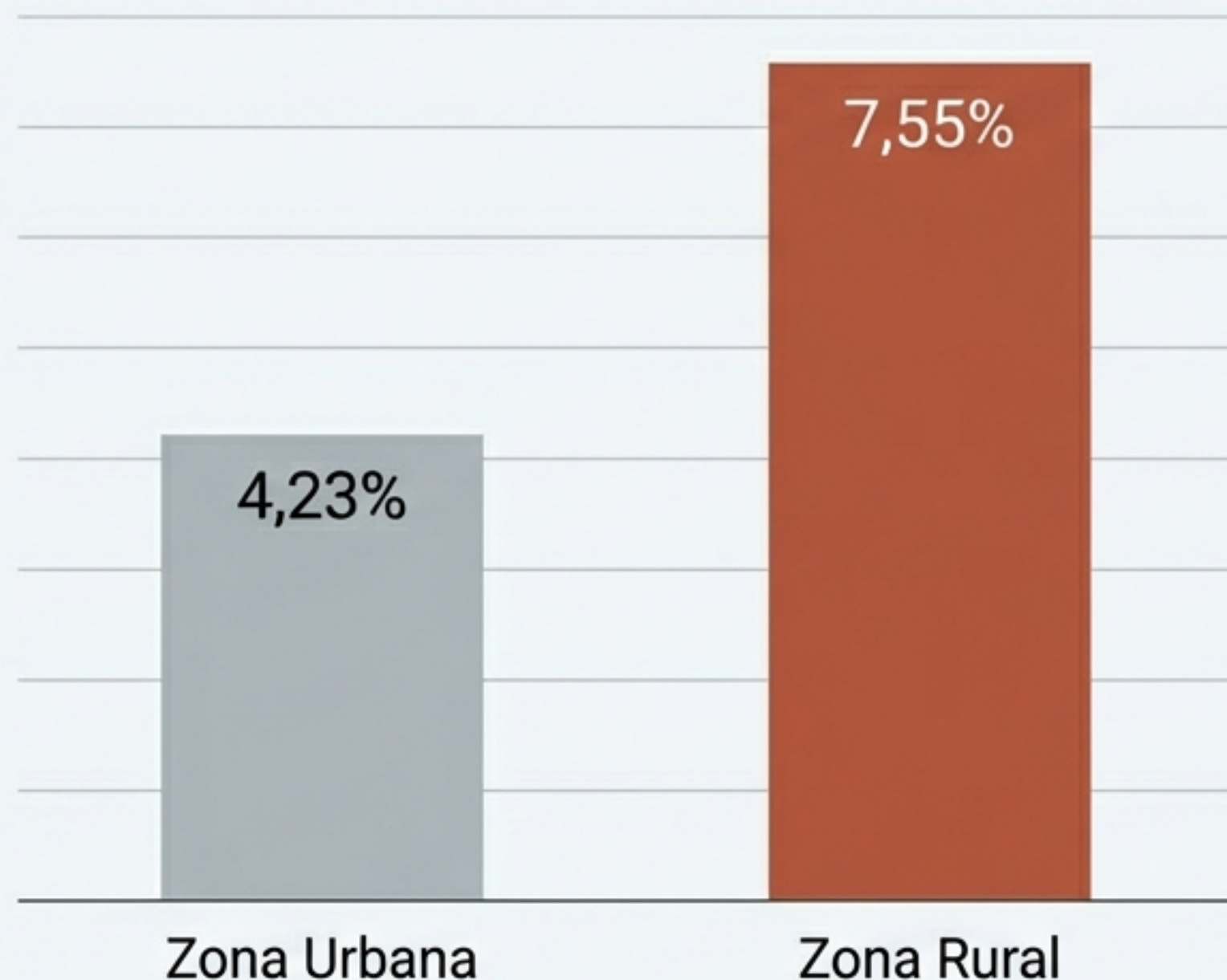
El Peso del Territorio

18.800 personas dispersas en una geografía que exige soluciones logísticas complejas. Esta comunidad custodia la seguridad alimentaria y ambiental del municipio.

La planificación territorial no se basa solo en densidad poblacional, sino en la cobertura geográfica necesaria para garantizar derechos en las 34 veredas.

Diagnóstico de Brechas: La Urgencia de la Equidad

Pobreza por Necesidades Básicas
Insatisfechas (NBI)



La vulnerabilidad socioeconómica en el campo es casi el doble que en la ciudad.

Causas Raíz

- ✓ Dificultades de acceso a servicios públicos.
- ✓ Déficit en infraestructura vial.
- ✓ Barreras para el empleo formal.
- ✓ Acceso limitado a servicios especializados de salud.

Gobernanza Fiscal: Gestión de Quinta Categoría

Definición: Ser un municipio de Categoría 5 implica limitaciones fiscales que exigen una administración austera y altamente efectiva.



Áreas de Enfoque

- Atención a poblaciones vulnerables.

Áreas de Enfoque

- Cierre de brechas urbano-rurales.

Áreas de Enfoque

- Maximización del impacto presupuestal.

Alineación Estratégica 2026

El presupuesto responde a las metas del Plan de Desarrollo “La Fuerza de la Gente”.



Infraestructura

Mejoramiento de vías terciarias y acueductos veredales.



Producción

Fortalecimiento agropecuario y seguridad alimentaria.



Social

Infraestructura en escuelas y centros de salud.



Ambiental

Adaptación al cambio climático y protección de cuencas.

El Campesinado como Motor de Desarrollo

Línea Estratégica 5: Desarrollo rural integral y sostenibilidad.

“El Plan de Desarrollo reconoce al campesinado no solo como beneficiario, sino como un actor fundamental del desarrollo local.”

Objetivo: Dignificar la vida campesina y garantizar la permanencia de las familias en el territorio a través de la reactivación económica y social.



Estrategias de Fortalecimiento Productivo



Asistencia Técnica

Acompañamiento permanente a pequeños y medianos productores para mejorar rendimientos.



Insumos y Capital

Entrega de insumos agropecuarios y fortalecimiento de huertas familiares y escolares.



Asociatividad

Apoyo directo a Juntas de Acción Comunal y organizaciones campesinas.



Sostenibilidad

Promoción de prácticas agrícolas sostenibles y diversificación productiva.



Mercado

Articulación con programas de emprendimiento y economía solidaria.

Infraestructura para la Competitividad y el Bienestar

La inversión física es el habilitador del desarrollo social.



Conectividad Vial

Mantenimiento de vías terciarias. Impacto crítico: Salida de productos a mercados y entrada de servicios de salud.



Agua y Saneamiento

Construcción y mejora de acueductos veredales para garantizar agua potable.



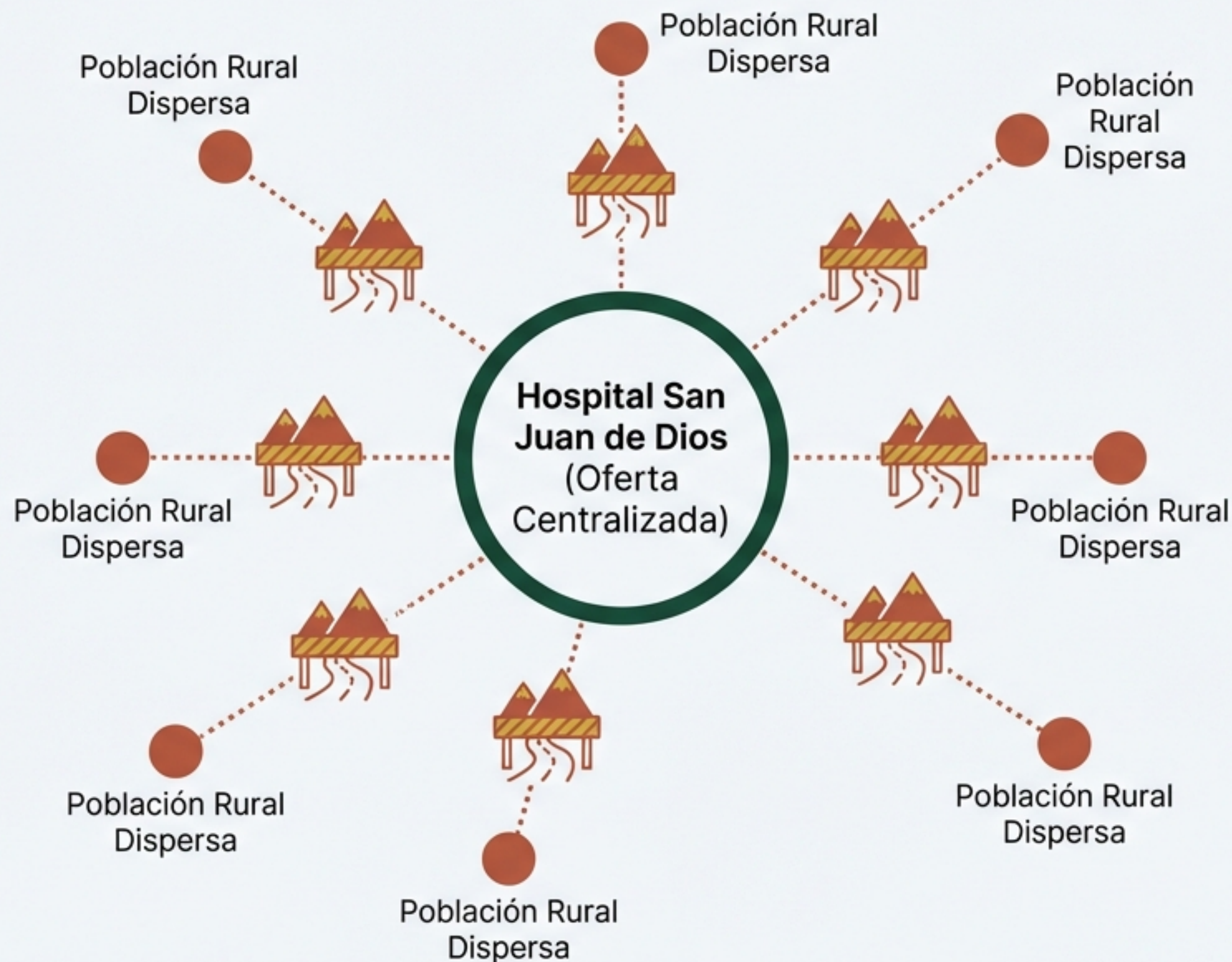
Infraestructura Social

Adecuación de escuelas y centros de salud rurales para la comunidad.

Ecosistema de Salud: La E.S.E. Hospital San Juan de Dios

Situación Actual:

Institución de primer nivel que centraliza la atención.



El Desafío:

La población rural enfrenta barreras físicas y de movilidad que requieren un cambio de modelo hacia la descentralización.

Si el paciente no puede ir al hospital, el hospital va al paciente.



Jornadas de Salud 🍷

Atención médica periódica in-situ en veredas clave.

Promoción y Prevención (PyP)

Despliegue de programas rurales para reducir la incidencia de enfermedades prevenibles.

Aseguramiento

Cobertura garantizada a población vulnerable mediante el régimen subsidiado.

Salud Pública y Bienestar Integral

Seguridad Alimentaria



Vigilancia nutricional activa en instituciones educativas rurales para combatir la desnutrición.

Población Priorizada



Atención focalizada en madres gestantes, niños, adultos mayores y personas con discapacidad.

Salud Mental



Fortalecimiento del acompañamiento psicosocial, reconociendo la necesidad creciente en el entorno rural.

Persistencia de Retos Estructurales

A pesar de los avances del Plan de Desarrollo, persisten desafíos complejos que requieren continuidad en la inversión.

Movilidad

Limitaciones en transporte público para el acceso oportuno a servicios especializados.

Infraestructura

Déficit físico remanente en algunos puntos rurales críticos.

Perfil Epidemiológico

Alta prevalencia de enfermedades crónicas y casos de desnutrición.

Salud Mental

Necesidad continua de ampliar la cobertura psicosocial en zonas alejadas.

Visión 2026: Hacia un Territorio Equitativo

Un modelo de desarrollo donde el sector rural ocupa un lugar central en la planeación pública.

Integración

Reducción efectiva de las brechas de NBI

Permanencia

Familias que deciden quedarse en el campo por sus condiciones dignas

Prevención

Un sistema de salud que anticipa la enfermedad en lugar de solo tratarla

Conclusión: Dignidad y Desarrollo Sostenible

El fortalecimiento del campesinado, sumado a una oferta de salud cercana y digna, constituye el eje fundamental para mejorar la calidad de vida en Marinilla.

**La eficiencia en el gasto es el instrumento;
la justicia territorial es el fin.**



Plan de Desarrollo: La Fuerza de la Gente